

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

**PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES Y SU INFLUENCIA EN LA PRÁCTICA DE LOS HÁBITOS
DE HIGIENE PERSONAL**

(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá)

TESIS DE GRADO

EVELYN AZUCENA SOTO RAMÍREZ

CARNET 15808-10

QUETZALTENANGO, NOVIEMBRE DE 2017

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES Y SU INFLUENCIA EN LA PRÁCTICA DE LOS HÁBITOS
DE HIGIENE PERSONAL

(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá)

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

EVELYN AZUCENA SOTO RAMÍREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PEDAGOGA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS EN
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

QUETZALTENANGO, NOVIEMBRE DE 2017

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. YESENIA MARITZA ESTRADA FIGUEROA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ERICK JAVIER AGUILAR ALVARADO

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ



Quetzaltenango, 11 de noviembre de 2017.

Ingeniera
Nivia Calderón
Subdirectora Académica
Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango

Estimada Inga. Calderón:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado la tesis titulada: **PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES Y SU INFLUENCIA EN LA PRÁCTICA DE LOS HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL** (Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria en las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá), elaborada por la estudiante Evelyn Azucena Soto Ramírez, quien se identifica con carné No. 1580810, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativas; la cual considero cumple con los lineamientos requeridos por la universidad.

Por lo anteriormente expuesto emito dictamen favorable, para que dicho trabajo continúe el trámite administrativo previo a la defensa del mismo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Lcda. Yesenia Maritza Estrada Figueroa

Colegiado activo No. 22,172



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 052215-2017

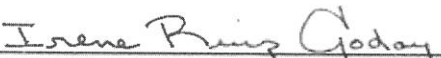
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante EVELYN AZUCENA SOTO RAMÍREZ, Carnet 15808-10 en la carrera LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 051457-2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES Y SU INFLUENCIA EN LA PRÁCTICA DE LOS
HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá)

Previo a conferírsele el título de PEDAGOGA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 27 días del mes de noviembre del año 2017.



MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Agradecimiento

- A Dios:** Por iluminarme para lograr esta meta.
- A mis Padres:** Nery Soto y Dora Ramírez, por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.
- A mi Hijo:** Eddy Arnoldo, por ser mi motivación principal para alcanzar este logro. Y a quien dedico este triunfo.
- A mi Asesora de Tesis:** Lcda. Yesenia Estrada por su tiempo y dedicación durante este proceso.

Índice

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Programa Escuelas Saludables.....	10
1.1.1 Definición.....	10
1.1.2 Papel del Programa Escuelas Saludables en los centros educativos.....	11
1.1.3 Objetivos de las Escuelas Saludables.....	11
1.1.4 Componentes y líneas de acción de la estrategia de Escuelas Saludables en Guatemala.....	12
1.1.5 Instituciones vinculadas.....	13
1.1.6 Acreditación de una Escuela Saludable.....	14
1.1.7 Requisitos para la acreditación de una Escuela Saludable.....	14
1.1.8 Proceso de Acreditación.....	15
1.1.9 Criterios para la certificación de Escuelas Saludables.....	15
1.2 Hábitos de higiene personal.....	16
1.2.1 Definición.....	16
1.2.2 Lavado de manos.....	17
1.2.3 Higiene bucal.....	17
1.2.4 Higiene corporal.....	17
1.2.5 Higiene de cabello.....	18
1.2.6 Otras normas higiénicas.....	18
1.2.7 Prevención de enfermedades.....	19
1.2.8 Promoción de hábitos saludables e higiene.....	19
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
2.1 Objetivos.....	20
2.1.1 Objetivo general.....	20
2.1.2 Objetivos específicos.....	20
2.2 Variables de estudio.....	21
2.3 Definición de variables.....	21
2.3.1 Definición conceptual.....	21

2.3.2	Definición operacional.....	21
2.4	Alcances y límites.....	22
2.5	Aporte.....	22
III.	MÉTODO.....	24
3.1	Sujetos.....	24
3.2	Instrumentos.....	24
3.3	Procedimiento.....	24
3.4	Tipo de Investigación, Diseño y Metodología Estadística.....	26
IV.	ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	28
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	36
VI.	CONCLUSIONES.....	40
VII.	RECOMENDACIONES.....	41
VIII.	REFERENCIAS.....	42
IX.	ANEXOS.....	45

Resumen

La higiene personal es de vital importancia para el desarrollo integral de un estudiante, por lo que el Ministerio de Educación ha impulsado en todas las escuelas a nivel nacional el Programa Escuelas Saludables, para llevar a cabo sanas prácticas dentro de los centros educativos y poder involucrar a maestros y padres de familia en el proceso de la implementación de dicha propuesta, esto para que el educando se sienta motivado y tome conciencia de sus acciones relacionadas con la limpieza. Se tomó en cuenta a estudiantes de sexto grado primaria de diferentes centros educativos todos ellos residentes en el área rural del municipio de Salcajá.

Por lo que se realizó el estudio cuantitativo de tipo descriptivo, con el objetivo de verificar la influencia del Programa Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal y se obtuvo como resultado que los estudiantes en su totalidad practican hábitos de higiene personal dentro de la escuela esto para evitar enfermedades y conservar un estado corporal sano. Para esta investigación se utilizaron encuestas y boletas de observación.

Como consecuencia, se concluyó que el Programa es una herramienta eficiente para originar rutinas de aseo en los niños en edad escolar, por lo que se recomienda que la comunidad educativa continúe con la aplicación efectiva del Programa para contribuir a mejorar la calidad de vida del escolar y de esa manera aumentar el rendimiento escolar. Es de suma importancia la participación de los padres de familia para el efectivo desarrollo del programa.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la salud es un aspecto de vital importancia en la vida del ser humano; por ello el Ministerio de Educación ha creado el Programa de Escuelas Saludables, el cual es una estrategia que se basa en realizar acciones que mejoren la práctica de hábitos de higiene personal tales como el lavado de manos, higiene de cabello, higiene bucal, higiene corporal, y otras formas de prevenir la propagación de enfermedades en los educandos, dentro y fuera de los establecimientos. Hoy en día, el educando está expuesto a ser mayormente afectado por enfermedades infectocontagiosas debido al poco uso de medidas higiénicas y la escasa información acerca de las consecuencias que esto conlleva, ya que es vulnerable, máximo sino se tiene acciones concretas para minimizar el impacto de las infecciones o enfermedades virales.

Parte del problema está vinculado a los docentes y padres de familia, quienes tienen mayor relación con los estudiantes, que por falta de interés de llevar a cabo prácticas que propicien un nivel de salud considerable y también los escasos recursos económicos con los que cuentan para agenciarse de artículos de aseo personal.

El objetivo principal de la investigación consiste en determinar la influencia del Programa de Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal de los estudiantes de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, el cual está basado en las estrategias y acciones que se realizan dentro de un establecimiento para promover hábitos saludables que mejoren la calidad de vida del estudiante. También comparar la práctica de hábitos de higiene personal en escuelas donde se desarrolla el Programa Escuelas Saludables acreditado, con otras escuelas donde se desarrolla el programa pero aún no se han acreditado como tales.

Para alcanzar este importante objetivo, se pretende no sólo que las personas reconozcan el valor de la higiene, desarrollen prácticas de hábitos saludables y los inicien en el ambiente familiar, principalmente en los niños.

El aporte de ésta investigación con respecto a las Escuelas Saludables, consiste en verificar la influencia que causa el programa en los estudiantes para que practiquen los hábitos en todo momento y de manera adecuada para mejorar su calidad de vida y poner en marcha el programa propuesto por las autoridades educativas. La práctica de apropiados hábitos de higiene, permitirá niños, familias y comunidades saludables, que favorezcan no sólo a la prevención de enfermedades relacionadas a la limpieza sobre todo en los educandos, sino a conseguir en ellos su máximo crecimiento y desarrollo.

El presente estudio es de importancia, por lo que algunos autores opinan lo siguiente al respecto:

Gaspieri (2010) en el artículo La escuela como centro promotor de salud. Publicado en la revista Educare, recuperado derevistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/download/352/162. Afirma que una escuela promotora de salud es aquella que proporciona condiciones óptimas para el desarrollo emocional, intelectual, físico y social de los niños. En ella se trata de promover, fomentar y permitir la adquisición de habilidades personales y sociales que conduzcan a crear valores y actitudes positivas hacia la salud, como: la capacidad en la toma de decisiones personales, la participación, el auto cuidado de su salud, la solidaridad, cooperación e igualdad, elementos que deben estar acordes al desarrollo físico, mental y sociocultural del niño. El papel del docente es favorecer y permitir el desarrollo de estas habilidades, la escuela y el ambiente organizacional de la institución tienen gran importancia en la formación integral del estudiante. Hay pruebas abundantes que confirman los beneficios que se derivan de la cooperación entre salud y educación, por ejemplo se puede decir que en los hogares constituidos por personas con mayor grado de educación, el estado de salud y la calidad de vida, tanto de niños como de adultos es mejor y además tienen consecuentemente más posibilidad de acceso a recursos, bienes y servicios.

Otra contribución importante es el de Yáñez, (2011) en la tesis titulada: Elaboración de un kit de material didáctico para la estrategia de escuelas saludables. Con el objetivo de establecer las prácticas en higiene personal, saneamiento ambiental y buen trato en niños investigados. El trabajo se llevó a cabo en el Centro Educativo “24 de mayo” de la parroquia Juan de

Velasco Pangor del Cantón Colta de la Provincia de Chimborazo, Panamá. La investigación fue de tipo descriptivo de corte transversal. La muestra fue constituida por 13 docentes y 148 niños matriculados en la escuela. En conclusión las y los estudiantes no poseían prácticas adecuadas en relación a higiene, saneamiento y buen trato a pesar de tener conocimientos básicos en cada uno de estos temas. Y la recomendación fue implementar políticas saludables que son parte del programa de escuelas saludables que servirán para mejorar las prácticas en higiene, saneamiento y buen trato, para mejorar los estilos de vida de los niños y demás actores de la comunidad educativa.

Otro aporte importante es el de Sánchez (2012) en la tesis titulada Programa educativo para promover la higiene personal en estudiantes del primer grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales, el objetivo de la investigación fue evaluar los efectos de un programa educativo para promover la higiene personal en los estudiantes del primer grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales de la provincia de Chiclayo, la población estuvo conformada por 144 estudiantes del primer grado de educación secundaria, 80 de ellos de la institución educativa estatal urbana marginal y 64 de la institución educativa urbana, la muestra fue no probabilística, estuvo conformada por 92 estudiantes del primer grado de educación secundaria de dos instituciones educativas estatales urbano y urbano marginal. La investigación fue de tipo cuantitativo-cualitativo, diseño cuasi experimental. Luego de la investigación se concluyó que la aplicación del programa educativo de higiene personal fue efectiva, ya que consideró las dimensiones como la higiene del cabello, ojos, boca, nariz, manos, pies, cuerpo, oído y vestido, fueron hábitos promovidos con la ejecución del programa educativo. Y se recomendó implementar métodos para diagnosticar, procesar y evaluar la calidad de vida y la salud de los miembros de la comunidad educativa.

También, Bersano (2014) en la tesis titulada: Evaluación de un programa de promoción de salud en preescolares de escuelas municipales de la comuna de Santiago. El objetivo fue analizar el desarrollo del plan de promoción de salud, Santiago, Chile. La población de investigación se constituyó en la comuna de Santiago, la comisión mixta salud-educación, liderada por los directivos de ambos departamentos y coordinada por los referentes de promoción de salud y programa alimentación escolar del departamento de educación

municipal. La muestra fue constituida por 247 alumnos pertenecientes a 13 escuelas municipales de enseñanza básica. El tipo de estudio fue evaluativo, no experimental, antes-después (pre-post). Concluye en que aún cuando este programa, no cumple con los objetivos planteados al inicio de la investigación, existe un nuevo desafío, ya que al ser bien evaluado por las autoridades del sector educación, salud y padres o apoderados, quienes a través de las encuestas dieron una positiva mirada a las intervenciones desarrolladas con los menores, se hace necesario replantear el trabajo a desarrollar, como por ejemplo: el mantener intervenciones efectivas y validadas por más tiempo, considerar un grupo control para evaluar su real impacto, incorporar de forma regular a los padres o apoderados, además de empoderar al equipo de docentes. La recomendación fue reformular actividades del programa, de acuerdo a experiencias validadas y reconocidas, que permitan tener un impacto positivo al final del proceso.

Además Quintero (2015) en el artículo: Ambientes escolares saludables, publicado en la revista *Healthyschoolenvironments*, recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n2/v17n2a07.pdf>, expone que la relación educación, medio ambiente, salud y bienestar de los escolares es una preocupación de gran interés para la comunidad académica y órganos de gobierno responsables de la construcción de sociedad y de un futuro mejor para las nuevas generaciones. El salón de clases también es reflejo de múltiples influencias familiares, sociales y culturales que en la escuela pueden afianzarse o encontrar un marco de contraste y a veces de ruptura. Tuvo como resultados, que las autoridades educativas, los gestores comunitarios, los investigadores y las personas que desean convivir en un ambiente sano se preocupan por optimizar las características ecológicas del aula, de tal manera que todos disfruten de una atmosfera cotidiana favorable a los procesos formativos en un clima de interacción, respeto, solidaridad, confianza, autoestima, comunicación efectiva y prevención de riesgos. Los diseños curriculares involucran contenidos temáticos y actividades para que los escolares reconozcan creativamente su propia cultura e identifique problemas, riesgos y soluciones. Actividades como tareas, murales, carteleras, campañas, concursos y manuales escolares con información útil y de fácil comprensión. Demostraron iniciativas o proyectos escolares sobre residuos sólidos, tratamiento de aguas, reciclaje de basura, consumo de productos comerciales en envase

biodegradable, mapas de riegos, lugares contaminados, embellecimiento de espacios verdes, jardines, decoración ecológica, campañas y estrategias que no impliquen costo alguno porque los presupuestos son insuficientes.

Asimismo Chumpitaz (2015) en la tesis titulada: Evaluación de la efectividad de las escuelas promotoras de salud implementadas en Lima bajo el convenio marco cooperación técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, su objetivo fue determinar la efectividad de tres grupos de instituciones educativas promotoras de la salud y del desarrollo sostenible implementadas en Lima bajo el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud entre los años 2010-2012. La investigación se realizó en Lima, Perú. La población de estudio estuvo representada por las 350 instituciones educativas de Lima y la muestra 60 centros educativos. El diseño de estudio es no experimental, concluyó que al determinar el nivel de logro alcanzado por los tres grupos de instituciones educativas promotoras de la salud y del desarrollo sostenible, fueron identificadas escuelas de Lima Ciudad-Este y Sur que mejoraron sus resultados entre el periodo 2009-2010 y el periodo 2011-2012, no se encontraron diferencias significativas entre los tres grupos, donde las escuelas de Lima, ciudad fueron las que alcanzaron mejores resultados significativos, donde de 20 escuelas 12 mejoraron su nivel de logro. Y recomienda que habiéndose reconocido la relevancia de las instituciones educativas promotoras de la salud y del desarrollo sostenible, para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población escolar, es fundamental conseguir un mayor compromiso de todos los actores sociales involucrados en su implementación, especialmente de las autoridades y decisores políticos que deben considerar a la evaluación como un proceso permanente.

Este estudio también considera importante la práctica de los hábitos de higiene personal y algunos aportes son:

Rendón (1996) en la tesis titulada: La enseñanza de los hábitos de higiene y la conservación para la salud en los institutos públicos tradicionales del ciclo básico de la ciudad capital de Guatemala. El objetivo de la investigación fue verificar qué relación existe entre el tipo de educación para la higiene que reciben los estudiantes en los institutos públicos tradicionales del ciclo básico y la conservación de la salud. Realizada en ciudad de Guatemala, la población

estuvo constituida por 6 institutos públicos tradicionales del ciclo básico de la capital, incluye directores, docentes y alumnos, y la muestra fue constituida por 6 directores, 24 docentes y 204 alumnos. Se aplicó la técnica de investigación bibliográfica. Una de las principales conclusiones a las que se llegó en ésta investigación es que la educación higiénica debe ser considerada parte de una formación, ya que de ésta forma se podrá realizar comités de higiene y salud, que contribuyan en gran parte al desarrollo integral del educando. Entre las recomendaciones fue mejorar el sistema higiénico, tratar de actualizarse y platicarles de la importancia de la salud en general y sus posibles consecuencias, además educar al estudiante en todo momento sobre el tema.

En tanto que, Martín (2004) en el artículo: Hábitos de higiene personal en la escuela, publicado en revista digital Investigación y Educación, recuperado de <https://amadolc.files.wordpress.com/2008/10/higiene.pdf>. Expone que la escuela tiene que ayudar al alumnado a crear su propio sistema de valores, tomar decisiones responsables, alcanzar un nivel adecuado de autonomía, para conseguir esto es necesario un marco conceptual, una estructura metodológica acorde y un clima escolar adecuado. “La higiene personal tiene por objeto colocar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio individuo, lo cual, va a ser fundamental en la prevención de enfermedades. La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación, correspondiente a padres y profesorado, por ello es un tema básico en el desarrollo de los programas de la educación para la salud. Cuando el niño acude a la escuela presenta unos hábitos de higiene, más o menos adquiridos en el domicilio familiar; en la escuela estos hábitos han de ser reforzados o sustituidos según su carácter”. Para ello, en la escuela se deben dar una serie de condiciones, como son un medio ambiente adecuado, suficientes medios materiales para seguir una higiene personal, un ambiente favorecedor de trabajo y una organización adecuada de las actividades escolares.

Cabe destacar que Rodríguez (2004) en la tesis titulada: la enseñanza-aprendizaje de la educación para la higiene en el nivel primario urbano, el objetivo de esta investigación fue determinar las acciones, que realizan los maestros y alumnos en función del proceso

enseñanza-aprendizaje de la educación para la higiene en el nivel primario urbano de las escuelas oficiales del municipio del puerto de San José, en el departamento de Escuintla. Para esta investigación la población fue conformada por: directores, maestros y alumnos de los grados de 4to, 5to y 6to grados del nivel primario urbano. Una de las principales conclusiones fue la falta de programas de educación para la higiene en el sistema educativo se debe al poco interés y apoyo de las autoridades educativas. Mediante esta investigación se recomendó que sea necesario y urgente implementar estrategias y políticas agresivas tendientes a impulsar hábitos higiénicos tanto personales, como ambientales, para mejorar la salud y el ambiente en que vive el educando.

Mientras que, Galvis (2010) en la tesis titulada: estrategia pedagógica para la preparación de los docentes de educación inicial para desarrollar hábitos higiénicos en los niños de la unidad educativa Ramón Isidro Montes. El objetivo de la investigación fue diseñar una estrategia pedagógica para contribuir a la preparación del docente de educación inicial de la unidad educativa para la formación de adecuados hábitos higiénicos en sus alumnos, realizada en Caracas, Venezuela. Se tomaron 70 alumnos del tercer grupo de educación inicial de la unidad educativa Ramón Isidro Montes, y una muestra intencionada de dos docentes de Educación Inicial. El diseño que se utilizó inductivo-deductivo. Los resultados presentados evidencian la necesidad de desarrollar en los estudiantes hábitos correctos que favorezcan la formación de su personalidad acompañada de la formación de hábitos higiénicos vinculados con su nivel de desarrollo que pueden llegar a constituirse en normas morales con la participación de los padres y todos los agentes educativos. La aplicación de la estrategia se debe adecuar a las exigencias de cada realidad, por cuanto, éstas proponen un estado de demandas particulares que requieren la adecuación de las acciones educativas y su constante evaluación, de manera que reflejen un carácter flexible y contextualizado.

Cabe señalar que Chire (2011) en la tesis titulada: Fortalecimiento de la higiene personal a los escolares de 8 a 9 años de edad de 3er. grado de educación primaria, con el objetivo de mejorar la salud de la escuela con la promoción de hábitos saludables, investigación realizada en Aragua, Venezuela. La población estudiada en esta investigación fue conformada por 27 alumnos cursantes del 3er grado de la escuela “María Teresa García” y la muestra

seleccionada para este estudio fue estructurada por 18 alumnos de 8 a 9 años de edad. El diseño de la investigación es la exploración de campo mediante encuestas. En base a los resultados de la investigación, se puede concluir que si el bienestar del escolar se encuentra afectado es debido a la ausencia de los buenos hábitos en el hogar, es ahí entonces donde el personal de enfermería entra a originar la educación para la salud. Mediante ésta investigación se recomendó promover los buenos hábitos, estilos de vida saludables para así llegar a un óptimo bienestar.

Al respecto, Rascón (2012) en el artículo: Promoción de hábitos saludables en escolares de Hermosillo, Sonora, México. Publicado en revista Cubana de Higiene y Epidemiología, recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223225493012>. Comenta que la educación para la salud se ha definido tradicionalmente para designar a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con la finalidad de facilitar cambios de conducta y ha estado ligada a la prevención de la enfermedad. Fue empleado un paquete educativo en el cual se incluyeron cinco módulos enfocados a los temas de alimentación, hábitos de higiene, autoestima, cultura por la paz, adicciones y cuidado del medio ambiente, y un cuestionario para el pre y pos evaluación, para considerar los diferentes temas vistos en cada uno de los módulos.

Por otra parte, Martínez (2013) en el artículo: Hábitos de salud en escolares en ámbito urbano y rural, artículo publicado en Revista Enfermería Global, Docencia-Investigación recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000100008. Compara dos zonas geográficas urbana y rural, con el objetivo de conocer los hábitos de salud que presentan los escolares, dentro de su entorno, mediante la realización de un estudio cuantitativo descriptivo de corte transversal a través de la administración de una encuesta realizada. En el estudio, al hablar de hábitos higiénicos, se ha pretendido valorar como uno de los hábitos importantes que debe inculcarse en la infancia corresponde al lavado de manos. Se considera que, “el estudio puede servir como punto de partida para la planificación de futuras actuaciones, ya que este indica la existencia de situaciones y hábitos de riesgo que pueden tener consecuencias en la edad adulta de los niños estudiados, alteraciones en la salud bucodental por déficit de cuidados e higiene, hábitos alimenticios incorrectos con déficit de

consumo de verduras y frutas e ingesta importante de alimentos con abundantes hidratos de carbono, aumento de hábitos sedentarios e inicio temprano de consumo o contacto con sustancias tóxicas”.

Seguidamente, Urquiza (2013) en la tesis titulada: la higiene personal y su incidencia en las relaciones interpersonales de los niños y niñas del 4to. grado de educación básica de la Escuela Liceo Joaquin Lalama. El objetivo de la investigación fue diseñar programas de capacitación junto con la entrega de un manual sobre la importancia de los hábitos de higiene personal y su incidencia en las relaciones interpersonales de los niños. Realizada en Ecuador, la población de esta investigación fue integrada por padres de familia, estudiantes y 5 maestros del cuarto grado de educación básica de la Escuela Liceo Joaquin Lalama, el método de investigación fue cuantitativo e investigación de campo. Luego de la investigación se concluye que la mayor parte de estudiantes consideran que los hábitos de higiene personal son muy importantes pero lastimosamente no lo practican diariamente. Y se recomienda incentivar a los niños para el buen manejo de su aseo personal, mediante prácticas diarias en los lavabos y baños de la institución.

Por su parte, Salvador (2015) en la tesis titulada: influencia del programa preventivo promocional en salud escolar y el desarrollo de capacidades en higiene personal en estudiantes, “el objetivo de la investigación fue determinar la influencia del programa preventivo promocional en salud escolar en el desarrollo de capacidades en higiene personal en estudiantes del primer grado de educación primaria”. Lima, Perú. La población estuvo constituida por 56 estudiantes del 1er. grado A y B La investigación tuvo enfoque cuantitativo, de tipo cuasi experimental, de corte transversal. Una de las conclusiones de la investigación fue que el programa preventivo promocional en salud escolar influye positivamente en los conocimientos sobre higiene personal, respecto al reconocimiento de útiles para la higiene corporal, lavado de manos, higiene bucal y cambio de vestimenta, así también reconocen las actividades que involucran la higiene personal y las consecuencias para la salud cuando no se realiza en los estudiantes. Y se recomendó capacitar a los docentes en promoción de la salud, higiene personal y prevención de enfermedades en niños en etapa escolar.

La salud y la educación tienen una estrecha relación ya que mediante el uso de herramientas y estrategias dentro de las escuelas se pueden implementar acciones que beneficien la salud en los estudiantes. De esta manera se propicia la práctica de los hábitos de higiene personal y así se hacen partícipes a los docentes, directores y demás comunidad educativa para velar por el cumplimiento de dichas acciones. Por ésta razón el gobierno y la comunidad académica se interesan por mejorar las condiciones sanitarias y mejorar el futuro de generaciones. Como resultado, el salón de clases y las escuelas son el lugar determinado para crear y dar seguimiento a los hábitos higiénicos y conseguir un control de la práctica de los mismos.

El objetivo de las investigaciones anteriores en general fue determinar la influencia de los diversos programas y herramientas que se han utilizado en diferentes países y lugares, promover la salud escolar y el desarrollo de capacidades en higiene personal son otros de los objetivos que se desean alcanzar, es un tema que compete a toda la comunidad educativa para el mejoramiento y desarrollo de los estudiantes. La promoción de la salud debe ser un tema prioritario para las autoridades tanto educativas como del área de salud, tanto para reducir la propagación de enfermedades dentro de las escuelas, como para reducir el número de menores de edad que acuden a un centro de salud u hospitalario por enfermedades infectocontagiosas.

Por otra parte, el programa, estrategia o herramientas para la promoción de los hábitos de higiene personal compromete a docentes, autoridades, padres de familia y comunidad en general a velar por que se cumplan los requerimientos en su totalidad, de modo que se lleve a cabo y no sólo sea una iniciativa y quede plasmado en papel, como es el caso de otros programas propuestos. Para ello es necesario que cada actor cumpla con su función, unos como responsables y otros como inspectores.

1.1 Programa Escuelas Saludables

1.1.1 Definición

Ramos (2013), define al Programa Escuelas Saludables como una estrategia de promoción de la salud, la cual se aplica en centros educativos, y se basa en la participación de autoridades

educativas, estudiantes y padres de familia. Con el objetivo de fomentar prácticas higiénicas dentro de los salones de clases.

Para la Organización Panamericana de la Salud (2010), Escuelas Saludables es un programa que fomenta el estilo de vida saludable para la población escolar, con participación de la familia y la comunidad, a través de los sistemas de educación y salud, el programa es coordinado por el departamento de promoción y educación en salud PROEDUSA.

La junta directiva de la CONAES (2013) definió Escuela Saludable como: “El centro educativo digno que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida, favorece el bienestar biológico, intelectual, emocional y social de las y los escolares, por medio de acciones integrales de promoción de la salud con la comunidad educativa y su entorno, propicia el desarrollo humano y sostenible”.

Escuelas Saludables es una estrategia, un programa y una iniciativa de ley en la que se plantean acciones para mejorar los hábitos de higiene en los estudiantes dentro de los establecimientos educativos. Plantea una serie de actividades en las que se vincula a los docentes, padres de familia y sistema educativo para que éstas se lleven a cabo.

1.1.2 Papel del Programa Escuelas Saludables en los centros educativos

Rodríguez (2015) destaca el papel de la escuela como el principal promotor de salud y la labor que desempeñan los promotores de salud como la relación con la educación. La salud y la educación tienen un nexo interesante que es el desarrollo esencial de la persona y en este caso el desarrollo del estudiante.

1.1.3 Objetivos de las Escuelas Saludables

La Comisión Nacional de Escuelas Saludables se basa en el Acuerdo Gubernativo Numeral 551-93 y Acuerdo Biministerial SP-BM-24-2000, en éste se establece la creación de las comisiones departamentales de Escuela Saludables CODES, comisiones municipales COMES, comisiones locales COLES, con el objetivo de promover y coordinar la capacitación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Escuelas Saludables.

Otro objetivo es coordinar la participación de personas o instituciones que ejecuten el programa de Escuelas Saludables. Y proporcionar asesoría técnica a CODES, COLES Y COMES para que puedan implementar y ejecutar su plan de Escuelas Saludables.

Para una Escuela Saludable es de vital importancia cumplir con los objetivos trazados por las autoridades para colaborar con la salud de los estudiantes, de manera que éstos sean cumplidos en su totalidad.

1.1.4 Componentes y líneas de acción de la estrategia de Escuelas Saludables en Guatemala

La ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005 establece los componentes para la estrategia Escuelas Saludables, los cuales se desarrollan en tres niveles: nacional, departamental y municipal, éstos son:

- a. Políticas públicas en el ámbito escolar: promueven la salud, el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa. El proceso de creación de políticas se expresan en leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, reglamentos, planes o normas establecidas que incidan en los determinantes de la salud y la educación.
- b. Ambientes o entornos escolares saludables: en los ambientes saludables incluyen aspectos físicos y psicosociales. El ambiente físico comprende áreas de instalaciones básicas, espacios, equipamientos, servicios de agua, infraestructura, entre otros. Se define como ambiente psicosocial al entorno que permite el desarrollo humano, la convivencia, la no violencia, tolerancia y respeto por la diversidad étnica y cultural.
- c. Empoderamiento y participación social y comunitaria: se refiere a acciones encaminadas al incremento de la participación comunitaria, organizaciones de la localidad que permiten el logro de respuestas colectivas y mejoran las condiciones de salud y educación. Las personas que intervienen en estas organizaciones se les considera como promotores de su propio desarrollo. Para crear sujetos conscientes, empoderados de sus condiciones de vida

y activos defensores de sus derechos es imprescindible la participación de los sujetos y las comunidades.

- d. Educación y comunicación para la salud con enfoque integral: el cuidado de la salud y la vida son aspectos que no pueden desligarse del proceso educativo. El proceso escolar de educación para una vida saludable debe facilitar la adquisición de valores y competencias para cuidar su propia salud, cambiar los estilos de vida que se tienen y construir ambientes propicios para la salud de las personas.
- e. Reorientación de servicios de salud y vigilancia en salud pública: comprende los servicios escolares de salud, alimentación y nutrición como elementos en el ámbito escolar con visión integral. La conexión que se tiene con los servicios locales para garantizar que la comunidad educativa cuente con acceso a los servicios básicos. La escuela tiene responsabilidad de atender y promover la salud con apoyo de los centros de salud.

Todos estos componentes son importantes para el desarrollo y la efectividad de la estrategia en el ámbito educativo, así mismo se enfocan en la participación de varios actores de la comunidad educativa para hacerlos parte activa del proceso.

1.1.5 Instituciones vinculadas

Para desarrollar la estrategia de Escuela Saludable dentro de un establecimiento la Comisión Nacional de Escuelas Saludables—CONAES establecida en el Acuerdo Gubernativo Numeral 551-93 y Acuerdo Biministerial SP-BM-24-2000, propone vincular a instituciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas, entre otros. Algunas de éstas son:

- Ministerio de ambiente y recursos naturales
- Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
- Ministerio de desarrollo social
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Municipalidades
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

- Colgate Palmolive
- Cuerpo de paz
- Unidad Nacional de Oftalmología
- Fundación Castillo Córdoba
- Fundación del Azúcar
- Organización Panamericana de la Salud
- Asociación AKEBI

Cabe mencionar que todas estas entidades institucionales y empresariales, nacionales e internacionales deben trabajar de manera conjunta para lograr los objetivos que requieren una Escuela Saludable y abarcar en su totalidad los componentes y ámbitos que se desean alcanzar.

1.1.6 Acreditación de una Escuela Saludable

Para la Guía de Gestión de Escuelas Saludables, Paraguay (2014) la acreditación de una escuela como saludable es el proceso por el cual un sujeto externo a la institución educativa, comprueba e inspecciona que la escuela cumple con criterios y tácticas determinadas por un país como exigencias básicas para desempeñarse como Escuela Saludable de calidad. Se debe contar con un instrumento y personal específico para llevar a cabo ésta tarea.

En el caso de Guatemala, el Cuerpo de Paz envía voluntarios extranjeros a realizar dicha verificación de los servicios y requisitos a evaluar. Y se hace mediante una lista de cotejo.

1.1.7 Requisitos para la acreditación de una Escuela Saludable

Para que una escuela sea acreditada como Escuela Saludable debe cumplir con aspectos principales, tales como los que establece la Guía de Gestión de Escuelas Saludables, Paraguay (2014), entre ellos están:

- Conocimiento de la iniciativa
- Disponibilidad y compromiso de los integrantes de la comunidad educativa, por medio de un documento de compromiso.
- Contar con el apoyo de los sectores salud y educación.

- Conformación de equipos de trabajo en el nivel escolar para desarrollar la iniciativa.

1.1.8 Proceso de Acreditación

Para realizar la acreditación se debe llevar a cabo un proceso, según la Guía de Gestión de Escuelas Saludables, Paraguay (2014), el cual consiste en:

- Tomar en cuenta el contexto en general.
- La organización del sistema educativo y de salud.
- La experiencia del centro educativo en cuanto al programa.
- La acreditación debe ser un proceso gradual, que debe contribuir a apoyar las Escuelas Saludables para mejorar su calidad, por lo tanto se deben establecer niveles de acreditación y acompañar los procesos.
- Las Escuelas Saludables deben recibir información y sensibilización previa a la acreditación y certificación.
- Entregar a la escuela un formulario y solicitar que haga su autoevaluación.
- Un equipo de salud y educación externo implementa el proceso de acreditación y certificación.
- Las escuelas deberán ser recertificadas sistemáticamente con lapsos de tiempo convenidos por cada departamento.

1.1.9 Criterios para la certificación de Escuelas Saludables

La guía de Gestión de Escuelas Saludables, Paraguay (2014) establece los siguientes criterios para que una escuela sea certificada como Escuela Saludable:

- Calidad de la educación y educación para la salud con enfoque integral, contenidos del currículo integrados de acuerdo al programa y de acuerdo con las necesidades. Uso de material didáctico que apoyen el programa. Metodología activa, participativa y crítica orientada al desarrollo de competencias.
- Desarrollo de un entorno físico y biopsicosocial saludable, propiciar un clima escolar que promueva el respeto y aprecio a la diversidad, autoestima, sentido de pertenencia, calidez, participación, empoderamiento y una cultura de salud. Gestión escolar participativa.

- Servicios de salud, alimentación y nutrición escolar, coordinar y planificar conjuntamente con salud y educación los servicios, accesibilidad a servicios de prevención y atención en salud, equipamiento básico y material de información acorde a las demandas de atención, infraestructura y equipamiento adecuado para la implementación del programa.
- Participación activa de la comunidad educativa, articulación de la escuela con otros actores locales y del contexto, espacios de participación para los estudiantes, familias, docentes, personal de la escuela, miembros de la comunidad, fomento de la utilización creativa del tiempo óptimo para el programa.

1.2 Hábitos de higiene personal

1.2.1 Definición

Para Crissey (2006) la higiene personal comprende todas las acciones que se realizan con el fin de estar limpios y sanos. Esto conlleva desde el cuidado personal como cuidarse el cabello, los dientes, las manos, hasta presentar una buena imagen de sí mismo. Y así mostrar un aspecto agradable a las demás personas, una persona que no se preocupa por su higiene personal corre riesgos de contraer enfermedades y ser motivo de burla o exclusión.

En cuanto Rodríguez y Zehag (2009) consideran a la salud como un estado de bienestar completo y un elemento clave para el desarrollo del ser humano, la higiene es una pieza importante para el mantenimiento y prevención. La higiene es la mejor herramienta para mejorar la salud, no solamente individualizado sino de manera grupal. Manifiestan también que en la infancia es una de las etapas donde se deben aplicar estos hábitos, dentro de un centro educativo y con la colaboración de la familia y de ésta manera proporcionar al niño la autonomía suficiente para mantener su cuidado personal.

Así también Hernández (2012) define el término de higiene como una parte más de la ciencia la cual tiene como meta contribuir a la salud de la persona mediante el estudio o la corrección de los factores que influyen en la misma. Hace énfasis en que la higiene abarca aspectos como el cuidado personal, el aseo personal y la imagen que se presenta exteriormente.

1.2.2 Lavado de manos

Para Vallet (2007) el lavado de manos debe realizarse en bastantes ocasiones durante el día; antes y después de comer, luego de utilizar el sanitario y en repetidas ocasiones en las que lo requiera. Y para ello propone una serie de acciones para realizarlo: humedecer las manos, enjabonar las manos, frotar las manos por ambos lados, aclarar las manos, secarse las manos con una toalla y verificar que el grifo quede cerrado

En tanto, Ceriani (2009) refiere que existen dos tipos de higiene de manos, el primero de éstos el lavado de rutina, el cual reduce los microorganismos transitorios de la piel y remueve la suciedad, para ello se utiliza jabón común; el segundo de los tipos es el lavado o higiene con antiséptico, en éste se requiere una solución antimicrobiana y se realiza con el objeto de reducir la flora residente de la piel, ya que éstos no son fáciles de remover.

1.2.3 Higiene bucal

Bordoni, Escobar y Castillo (2010) infieren en que la influencia que tiene la educación sobre la salud en general, y en especial sobre la higiene bucal, debe motivar a los docentes y estudiantes a conocer más sobre el tema.

También Vallet (2007) relaciona la higiene bucal con la alimentación y con la autonomía. Agrega que a los niños les gusta saber para qué sirven los dientes y las muelas, qué alimentos benefician o perjudican su dentadura, y cómo cuidarla. Cepillarse los dientes es una actividad que exige controlar movimientos muy complejos. No obstante los niños deben aprender a realizar esos movimientos, y progresivamente aprendan a lavar bien los dientes. Adecuar para ello un horario de cepillado de dientes e indicar sus beneficios.

1.2.4 Higiene corporal

Crissey (2006) resalta que al entrar en la pubertad, el cuerpo sufre cambios, aumenta la actividad de las glándulas sudoríparas y como consecuencia aumenta el sudor corporal. Hay personas que sudan mucho, mientras que a otras esto no les ocurre. La transpiración y el sudor es un tema incómodo para algunos, en la etapa estudiantil los niños deben aprender a controlar todos estos cambios.

Al hablar de higiene corporal, se habla de bañarse diariamente con agua y jabón, crear en el estudiante hábitos donde se preocupe por su aspecto corporal. Que el sudor o la transpiración no sean un problema o una desagradable experiencia en la etapa estudiantil. También el bañarse a diario hace que se eliminen las bacterias, sino se emplea este hábito cada vez habrá más bacterias en la piel y el mal olor irá en aumento. Algo que puede ayudar a la higiene corporal es el uso de desodorante o antitranspirante.

También Hernández (2012) explica que la higiene corporal produce bienestar, sentirse limpio hace que se le tome gusto a fomentar hábitos de higiene que harán sentirse bien y que prevenga el contagio de enfermedades infecciosas que se propagan a través de la suciedad.

1.2.5 Higiene de cabello

Soto (2009) refiere que el aseo del cabello se hace conjuntamente con la ducha o el baño. Recomienda el lavado por lo menos tres o cuatro veces por semana, debe tomar en cuenta que hay personas que presentan diferentes tipos de cabello y necesitan más lavadas por semana. Para llevar a cabo el lavado de cabello se debe hacer uso de champú. Se debe mantener limpio para evitar la propagación de piojos en el cabello y es esencial en el cuidado personal. Además de peinarlo a diario para presentar un aspecto mejor y prevenir infecciones en la piel de la cabeza.

1.2.6 Otras normas higiénicas

Por su parte De Castro y Rivero (2016) incluyen otras normas higiénicas para los niños como volver un hábito el ir al baño en determinado momento o a la misma hora durante la jornada estudiantil, de ésta forma evitar inconvenientes. Aplicar un horario para el desayuno, almuerzo y cena hará que se establezca como un hábito para el niño.

El utilizar el papel higiénico necesario, evitar desperdiciarlo y tirarlo al suelo después de ser utilizado es otro hábito importante. Darle uso adecuado al inodoro, dejar ir el agua después de hacer uso del mismo, son otras prácticas que pueden aplicar los niños para mejorar su salud y la de sus compañeros tanto en la escuela como en sus hogares.

1.2.7 Prevención de enfermedades

La Organización Mundial de la Salud –OMS (2016) hace énfasis en los niños y el desarrollo saludable que debe ser una de las máximas prioridades para todas las sociedades. Los niños en edad escolar y recién nacidos en particular son especialmente vulnerables frente a la mala nutrición y enfermedades infecciosas, que son prevenibles en su mayoría.

La prevención de enfermedades se realiza por medio de la práctica de hábitos de higiene dentro del establecimiento educativo y en edad escolar el niño se preocupará por su aspecto físico y así evitará contagiarse de alguna enfermedad. También por medio del nexo que tiene el Ministerio de Salud con Educación se pueden acordar fechas para vacunación y otras jornadas médicas que garanticen la salud y el cuidado de los estudiantes.

1.2.8 Promoción de hábitos saludables e higiene

Por su parte Díaz (2012), enfatiza que los entornos saludables son de vital importancia, ya que los niños en edad escolar, aprenden muchos hábitos y conductas relacionadas con la salud que les ayudará a lo largo de su vida. Para ello es importante que los centros educativos actúen para promover y reforzar la práctica de hábitos de higiene.

Así también se les debe hacer conciencia sobre la alimentación y las horas de descanso a los estudiantes ya que son factores que influyen en su desempeño académico. Dentro de la promoción de los hábitos saludables se deben alcanzar los siguientes objetivos:

- Facilitar a los padres de familia la información necesaria sobre los beneficios de un seguimiento de los servicios sanitarios tales como la vacunación.
- Promover prácticas de hábitos de higiene dentro y fuera de los establecimientos escolares.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Guatemala, se han presentado problemas de salud que se vinculan con la práctica de hábitos de higiene personal en niños en edad escolar, así como la poca práctica de normas higiénicas y la escasa información de medidas preventivas para evitar la propagación de enfermedades. Dificultades que se presentaron en los estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales, distrito de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Parte del problema estuvo vinculado a los docentes y padres de familia, quienes tuvieron mayor relación con los estudiantes, que por falta de interés de llevar a cabo prácticas que propiciarán un nivel de salud considerable y también los escasos recursos económicos con los que cuentan para agenciarse de artículos de aseo personal los estudiantes viven expuestos a contraer enfermedades infecciosas y virales.

Por ese motivo, el Ministerio de Educación ha implementado el Programa Escuelas Saludables. Éste, es una estrategia creada para la ejecución de hábitos de higiene personal en los niños de todas las comunidades.

El tema en cuestión da origen a la siguiente pregunta: ¿Qué influencia tiene el Programa de Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

- Verificar la influencia del Programa de Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal en los estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá.

2.1.2 Objetivos específicos

- Establecer la práctica de los hábitos de higiene personal en los estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá.

- Identificar los beneficios que se obtienen al practicar hábitos de higiene personal.
- Demostrar la eficacia de la aplicación del Programa Escuelas Saludables
- Determinar la implementación de la práctica de hábitos de higiene personal por medio del Programa Escuelas Saludables.

2.2 Variables de estudio

Programa Escuelas Saludables

Práctica de hábitos de higiene personal

2.3 Definición de variables

2.3.1 Definición conceptual

Programa Escuelas Saludables:

Ramos (2013), define al programa Escuelas Saludables como una estrategia de promoción de la salud, la cual se aplica en centros educativos, y se basa en la participación de autoridades educativas, estudiantes y padres de familia. Con el objetivo de fomentar prácticas higiénicas dentro de los salones de clases.

Práctica de hábitos de higiene personal:

Crissey (2006) la higiene personal comprende todas las acciones que se realizan con el fin de estar limpios y sanos. Esto conlleva desde el cuidado personal como cuidarse el cabello, los dientes, las manos, hasta presentar una buena imagen de sí mismo. Y así mostrar un aspecto agradable a las demás personas, una persona que no se preocupa por su higiene personal corre riesgos de contraer enfermedades y ser motivo de burla o exclusión.

2.3.2 Definición operacional

Variable	Indicadores	Instrumento	Preguntas	Respondente
1. Programa Escuelas Saludables	Aplica las políticas educativas que respaldan el programa.	Encuesta para docentes	Anexo 1	Docentes

2. Hábitos de higiene personal	Cumple con los entornos escolares saludables.	Boleta de observación	Anexo 2	Estudiantes
	Propicia el incremento de acciones que mejoren las condiciones de salud y educación.	Encuesta para estudiantes	Anexo 3	Estudiantes
	Realiza el lavado de manos adecuado.			
	Práctica la higiene bucal y corporal.			
	Demuestra una correcta higiene de cabello y otras formas de limpieza			

Fuente: Elaboración propia

2.4 Alcances y límites

El estudio se realizó para verificar la trascendencia que tiene el Programa Escuelas Saludables en cuanto a la práctica de hábitos de higiene personal, en las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá con estudiantes de sexto primaria. Para la realización del estudio se observó y evaluó a cuatro establecimientos educativos, esto se debió a que son los que aplican el programa.

2.5 Aporte

Los hábitos de higiene personal son un tema de importancia en el ámbito educativo, ya que en la escuela se puede educar no sólo a leer y escribir sino también a fomentar hábitos de aseo personal; por lo tanto la investigación contribuyó a que los estudiantes eviten la propagación

de enfermedades, incrementen las acciones de limpieza en su vida cotidiana, ayuden a que el país reduzca la tasa de mortalidad infantil relacionada con enfermedades infecto virales, y sobre todo a mantener un nivel de vida saludable.

Todo esto mediante la verificación del cumplimiento de los objetivos del Programa Escuelas Saludables y su implicancia con la práctica de los hábitos de higiene personal dentro de los establecimientos del estudio.

De la misma forma la investigación fue dirigida al municipio de Salcajá, pues uno de los problemas es la poca prevención y práctica de hábitos de higiene, y esto impulsa a los pobladores que se propongan mantener un alto nivel de salud, debido a que los escolares son sujetos de cambio que puede intervenir en la sociedad.

A la Facultad de Humanidades para colaborar con un antecedente más, en cuanto a investigaciones relacionadas con el Programa de Escuelas Saludables, para apoyar a los estudiantes con un conocimiento amplio sobre dicho tema.

Al centro educativo, para poder generar conciencia y responsabilidad con los estudiantes y los docentes donde se inculque una cultura de limpieza y aseo personal.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

Para la realización de este estudio se tomaron en cuenta cuatro escuelas oficiales del distrito de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, Guatemala; Escuela Oficial Rural Mixta Casa Blanca y Escuela Oficial Rural Mixta Sector Las Flores son las dos escuelas certificadas como Escuelas Saludables. Escuela Oficial Rural Mixta Celeste Antonieta Higueros Molina y Escuela Oficial Rural Mixta Curruchique son las dos escuelas no certificadas por el programa. El total de la población fue de 95 estudiantes todos cursantes de sexto primaria, con el rango de edad de entre 11 y 13 años, con la participación de niños y niñas.

3.2 Instrumentos

- Encuestas:

Se aplicó en el trabajo de campo, consistió en un conjunto de 10 preguntas elaboradas específicamente para quienes responderán, con el objetivo de determinar la influencia del programa en los estudiantes para realizar prácticas de higiene personal.

También se realizó una encuesta dirigida a los docentes para que mediante sus respuestas se pueda verificar la implementación del Programa Escuelas Saludables en el establecimiento.

- Boleta de observación:

Se aplicó en el trabajo de campo, consistió en registrar las acciones higiénicas y cotejar la veracidad de respuestas de los estudiantes. Con el objetivo de verificar la aplicación de hábitos de higiene personal en los estudiantes

3.3 Procedimiento

La investigación se desarrolló por medio de las siguientes actividades:

- Selección del tema:

Se presentaron dos temas de interés educativo para la aprobación del tema: Los dos sumarios fueron presentados, para luego aprobar un solo tema para ser investigado. Se realizó

anteproyecto con base a los requerimientos de la universidad, los cuales se desarrollaron paso a paso y revisados por la catedrática de tesis I.

- **Fundamentación teórica:**

Se procedió a recopilar información bibliográfica acerca del tema de investigación, para desarrollar antecedentes, marco teórico, lineamientos revisados por la catedrática de tesis I. Elaboración del índice de temas, al finalizar los antecedentes y contar con su respectiva aprobación, se procedió a la elaboración de un índice de temas y subtemas, se tomó en cuenta las variables, con la revisión y aprobación de la catedrática de tesis I. Redacción del marco teórico, en base al índice de temas y subtemas debidamente aprobado, se procedió a redactar el marco teórico, revisado por la catedrática de Tesis I.

- **Elaboración del instrumento:**

Para obtener los datos en la investigación, se realizaron listas de cotejo y encuestas, mismos que contienen diferentes preguntas.

- **Aplicación del instrumento:**

Luego de la elaboración, revisión y aprobación del instrumento se procedió a la aplicación del instrumento en el lugar donde se desarrolló la investigación.

- **Elaboración estadística:**

Se llevó a cabo la tabulación de la información obtenida por el instrumento utilizado, los cuales serán analizados para verificar los resultados recabados en el trabajo de campo.

- **Presentación de resultados:**

Luego de finalizar el trabajo de campo y concluir el análisis de los datos, se realizó la presentación de los resultados obtenidos.

- **Discusión de resultados:**

Luego de obtener los resultados de la investigación se realizó la interpretación de los resultados conseguidos.

- Elaboración de conclusiones:

Se elaboraron las conclusiones de forma clara y concisa, de acuerdo a los resultados de análisis efectuados en el trabajo de campo.

- Elaboración de recomendaciones:

Después de elaborar las conclusiones, se procedió a exponer las recomendaciones, éstas desde el punto de vista del investigador.

- Propuesta:

Se elaboró la propuesta que favorezca la situación de estudio luego de conocer los resultados de la investigación.

3.4 Tipo de Investigación, Diseño y Metodología Estadística

- Tipo de investigación:

Monje (2011), orienta que la investigación de tipo cuantitativa estudia la relación entre variables cuantificadas y de esta manera determina la fuerza de asociación o correlación entre variables. El propósito es indagar acerca de las razones de los fenómenos al establecer regularidades en los mismos, hallar leyes generales que revelan el comportamiento social.

- Diseño de la investigación:

Achaerandio (2010), señala que los diseños descriptivos, son aquellos que recolectan todos los datos posibles y describe todo acerca de los datos recolectados. El modelo examina sistemáticamente la conducta humana, personal y social en condiciones de naturalidad y pretende alcanzar una meta de conocimiento a través del análisis de resultados obtenidos.

- Metodología estadística:

Lima (2014), establece las formulas estadísticas siguientes para determinar la fiabilidad de proporciones, la cual conlleva los pasos siguientes:

- Nivel de confianza

95%

- Porcentaje

$$\% = \frac{f}{N} * 100$$

- Proporción

$$p = \frac{\%}{100}$$

- Diferencia de la proporción

$$q = 1 - p$$

- Error de proporción

$$\sim p = \frac{\sqrt{p * q}}{n}$$

- Error muestra máxima

$$\epsilon = \sim p * 1.96$$

- Intervalo confidencial

$$IC = p + \epsilon$$

$$IC = p - \epsilon$$

- Razón crítica

$$Rc = \frac{p}{\sim p}$$

IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El siguiente capítulo presenta, por medio de gráficas, el trabajo de campo efectuado con estudiantes y docentes de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá. Expresa de manera cuantitativa cómo influye el Programa Escuelas Saludables en la práctica de hábitos de higiene personal. Se expone la tabla de datos generales de los estudiantes participantes, los resultados obtenidos en las encuestas empleadas y el instrumento de observación durante el trabajo de campo.

Tabla núm. 1

Información general de estudiantes

	Masculino	Femenino	Total
Género	46	48	94
Edad	10-11 años	12-13 años	14-15 años
Cantidad	23	68	3
Grado	Sexto	Sección	A
Escuelas Acreditadas	31	Escuelas No Acreditadas	63

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Tabla núm. 2

Información general de maestros

	Femenino	Masculino	Total	
Género	3	5	8	
Edad	28-32	33-37	38-42	43-47
Cantidad	3	1	2	2
Puesto	Maestro/a		Director/a	
Cantidad	4		4	

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Resultado de boleta de estudiantes de escuelas acreditadas

Tabla núm. 3

No.	Ítem	F		Porcentaje	
		Si	No	Si	No
1	¿Considera importante la práctica de higiene personal?	31	0	100%	0%
2	¿Ha utilizado productos de aseo personal?	31	0	100%	0%
3	¿Cepilla sus dientes por lo menos dos veces al día?	31	0	100%	0%
4	¿Lava sus manos luego de utilizar el baño?	31	0	100%	0%
5	¿Cree que la escuela le insta a practicar hábitos de higiene personal?	30	1	96%	4%
6	¿Conoce sobre el Programa Escuelas Saludables?	22	9	71%	29%
7	¿Cree que el Programa Escuelas Saludables le motiva a practicar hábitos higiénicos?	31	0	100%	0%
8	¿Su maestro/a le insta a practicar hábitos de higiene personal?	29	2	93%	7%
9	¿Considera que han mejorado sus hábitos de aseo personal en el último año?	31	0	100%	0%
10	¿Considera que el Programa Escuelas Saludables ha influido a mejorar sus hábitos de aseo personal?	30	1	96%	4%

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Resultado de boleta de estudiantes de escuelas no acreditadas

Tabla núm. 4

No.	Ítem	F		Porcentaje	
		Si	No	Si	No
1	¿Considera importante la práctica de higiene personal?	63	0	100%	0%
2	¿Ha utilizado productos de aseo personal?	62	1	98%	2%
3	¿Cepilla sus dientes por lo menos dos veces al día?	59	4	94%	6%
4	¿Lava sus manos luego de utilizar el baño?	62	1	98%	2%
5	¿Cree que la escuela le insta a practicar hábitos de higiene	59	4	94%	6%

	personal?				
6	¿Conoce sobre el Programa Escuelas Saludables?	49	14	78%	22%
7	¿Cree que el Programa Escuelas Saludables le motiva a practicar hábitos higiénicos?	63	0	100%	0%
8	¿Su maestro/a le insta a practicar hábitos de higiene personal?	57	6	90%	10%
9	¿Considera que han mejorado sus hábitos de aseo personal en el último año?	61	2	97%	3%
10	¿Considera que el Programa Escuelas Saludables ha influido a mejorar sus hábitos de aseo personal?	63	0	100%	0%

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

En el trabajo de campo se apreció que tanto los estudiantes de escuelas acreditadas como Escuelas Saludables y escuelas no acreditadas, conocen del Programa Escuelas Saludables, practican hábitos de higiene personal y tienen conciencia de las consecuencias que tendría el no practicarlos. Se observó que es muy bajo el porcentaje de estudiantes que no sabe sobre el programa, pero aún así llevan a cabo la higiene personal a diario dentro del establecimiento. También se demuestra la motivación de parte de los maestros para que los estudiantes lleven a cabo una práctica adecuada de los hábitos de higiene personal dentro de la escuela.

Resultado de boleta de maestros

Tabla núm. 5

No.	Ítem	F		Porcentaje	
		Si	No	Si	No
1	¿Conoce en qué consiste el Programa Escuelas Saludables?	8	0	100%	0%
2	¿Conoce los objetivos y acciones que propone el Programa Escuelas Saludables?	7	1	87%	13%
3	¿Considera importante la implementación del Programa Escuelas Saludables en su establecimiento?	8	0	100%	0%
4	¿Considera que se han alcanzado en su mayoría los	5	3	62%	38%

	requisitos que propone el Programa Escuelas Saludables?				
5	¿Existe en su escuela una comisión que vela por el cumplimiento del Programa Escuelas Saludables?	8	0	100%	0%
6	¿Considera de importancia que hayan promotores de salud en su establecimiento?	8	0	100%	0%
7	¿Está en su programa de trabajo impartir a los niños y niñas el tema de hábitos de higiene personal?	8	0	100%	0%
9	¿Los malos hábitos de higiene personal están relacionados con otros problemas de salud del niño?	8	0	100%	0%

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Luego de realizar el trabajo de campo se observó que los maestros conocen sobre el Programa Escuelas Saludables y lo importante que es practicarlo dentro de las escuelas, aunque también exponen que no todos los docentes lo practican y se queda como una propuesta, así mismo están conscientes de que los objetivos y requisitos del programa no se han alcanzado en su totalidad como se observa en la tabla núm. 5

Fiabilidad de Proporciones estudiantes escuelas acreditadas

Tabla núm. 6

No.	Ítem	F	%	p	q	~p	E	Li	Ls	Rc	Sig.	Fiable
1	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.35	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
2	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.35	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
3	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.35	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
4	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.18	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
5	Si	30	96	0.96	0.04	0.03	0.06	0.90	1.02	32	Si	Si

	No	1	4	0.04	0.96	0.03	0.06	-0.02	0.10	1.33	No	Si
6	Si	22	71	0.71	0.29	0.08	0.16	0.55	0.87	8.87	Si	Si
	No	9	29	0.29	0.71	0.08	0.16	0.13	0.45	3.62	Si	Si
7	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.35	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
8	Si	29	93	0.93	0.07	0.04	0.08	0.85	1.01	23.25	Si	Si
	No	2	7	0.07	0.93	0.04	0.08	-0.01	0.15	1.75	No	Si
9	Si	31	100	1	0	0.18	0.35	0.65	1.35	5.55	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
10	Si	30	96	0.96	0.04	0.03	0.06	0.90	1.02	32	Si	Si
	No	1	4	0.04	0.96	0.03	0.06	-0.02	0.10	1.33	No	Si

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Fiabilidad de Proporciones estudiantes escuelas no acreditadas

Tabla núm. 7

No.	Ítem	F	%	p	q	~p	E	Li	Ls	Rc	Sig.	Fiable
1	Si	63	100	1	0	0.12	0.23	0.77	1.23	8.33	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
2	Si	62	98	0.98	0.02	0.02	0.04	0.94	1.02	49	Si	Si
	No	1	2	0.02	0.98	0.02	0.04	-0.02	0.06	1	No	Si
3	Si	59	94	0.94	0.06	0.03	0.06	0.88	1	31.33	Si	Si
	No	4	6	0.06	0.94	0.03	0.06	0	0.12	2	Si	Si
4	Si	62	98	0.98	0.02	0.02	0.04	0.94	1.02	49	Si	Si
	No	1	2	0.02	0.98	0.02	0.04	-0.02	0.06	1	No	Si
5	Si	59	94	0.94	0.06	0.03	0.06	0.88	1	0.02	No	Si
	No	4	6	0.06	0.94	0.03	0.06	0	0.12	2	Si	Si
6	Si	49	78	0.78	0.22	0.05	0.10	0.68	0.88	15.60	Si	Si
	No	14	22	0.22	0.78	0.05	0.10	0.12	0.32	4.40	Si	Si
7	Si	63	100	1	0	0.12	0.23	0.77	1.23	8.33	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No

8	Si	57	90	0.90	0.1	0.04	0.08	0.82	0.98	22.5	Si	Si
	No	6	10	0.10	0.9	0.04	0.08	0.02	0.18	2.5	Si	Si
9	Si	61	97	0.97	0.03	0.02	0.04	0.93	1.01	48.50	Si	Si
	No	2	3	0.03	0.97	0.02	0.04	-0.01	0.07	1.50	No	Si
10	Si	63	100	1	0	0.12	0.23	0.77	1.23	8.33	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0.00	0	0	No	No

Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

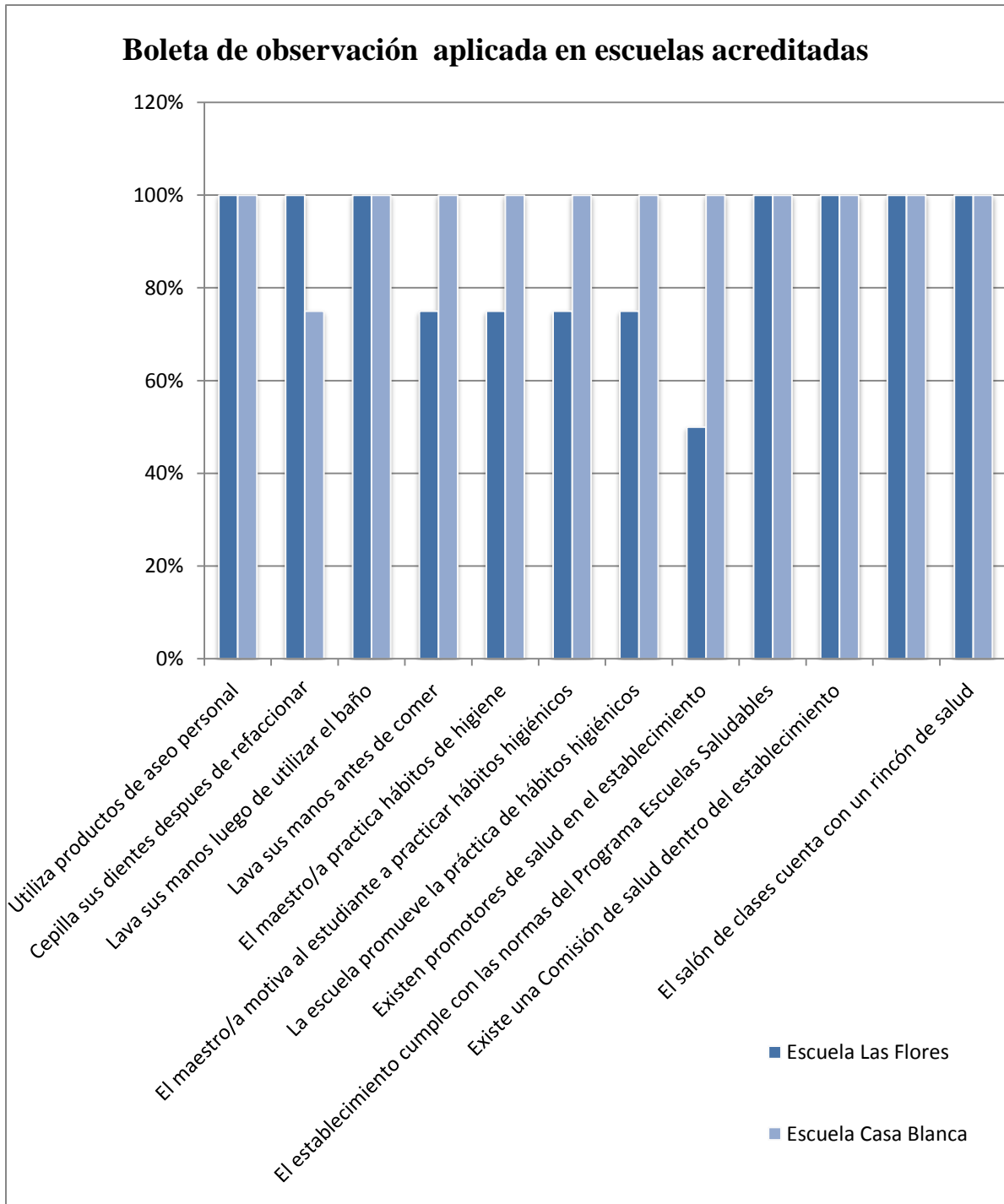
Fiabilidad de Proporciones maestros

Tabla núm. 8

No.	Ítem	F	%	p	q	~p	E	Li	Ls	Rc	Sig.	Fiable
1	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
2	Si	7	87	0.87	0.13	0.12	0.23	0.64	1.10	7.25	Si	Si
	No	1	13	0.13	0.87	0.12	0.23	-0.10	0.36	1.08	No	Si
3	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
4	Si	5	62	0.62	0.38	0.17	0.33	0.29	0.95	3.65	Si	Si
	No	3	38	0.38	0.62	0.17	0.33	0.05	0.71	2.23	Si	Si
5	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
6	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
7	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No
9	Si	8	100	1	0	0.35	0.69	0.31	1.69	2.86	Si	Si
	No	0	0	0	1	0	0	0	0	0	No	No

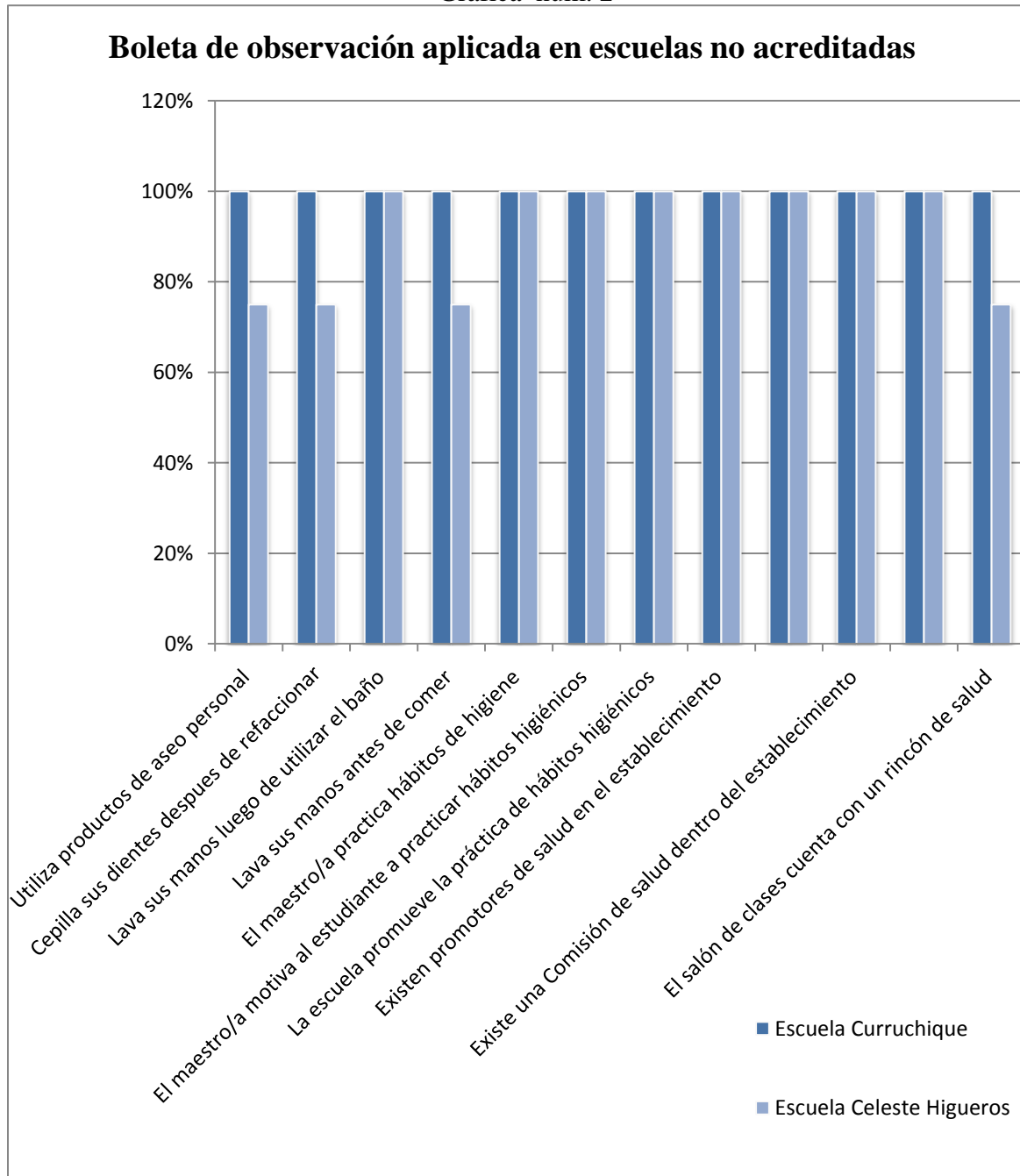
Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Gráfica núm. 1



Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Gráfica núm. 2



Fuente: Trabajo de campo, elaboración propia.

Luego de realizar el trabajo de campo y también de observar cada escuela, se presentan los datos recabados en las gráficas núm. 1 y 2 se representan los aspectos que se observaron en cada una de las escuelas y se demuestra el alto nivel de aplicación del Programa Escuelas Saludables, dentro de los establecimientos educativos.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Programa Escuelas Saludables es una herramienta vigente dentro del Ministerio de Educación, para motivar a estudiantes, docentes y autoridades educativas a realizar buenas prácticas de hábitos higiénicos dentro y fuera de las escuelas, basándose en mantener limpio su entorno y contribuir con sanos hábitos para la conservación de la salud. Los docentes ayudan con estrategias que puedan aplicarse dentro del salón de clases y los estudiantes gradualmente mejoran sus rutinas de aseo personal.

Por tanto, se darán a conocer los problemas que existen en los establecimientos estudiados, para verificar la influencia que tiene el Programa Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal, es por ello que se han observado y encuestado a estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá y docentes para conocer la opinión de cada uno y percibir más de cerca la aplicación que se desarrolla en cada escuela.

Martín (2004) expone que la escuela tiene que ayudar al alumnado a crear su propio sistema de valores, tomar decisiones responsables, alcanzar un nivel adecuado de autonomía, para conseguir esto es necesario un marco conceptual, una estructura metodológica acorde y un clima escolar adecuado. Igualmente Rodríguez y Zehag (2009) consideran a la salud como un estado de bienestar completo y un elemento clave para el desarrollo del ser humano, la higiene es una pieza importante para el mantenimiento y prevención. La limpieza es una herramienta principal para mejorar la salud. Así mismo, se entrevistaron a estudiantes de escuelas acreditadas, y el 100% de ellos consideran importante la práctica de hábitos de higiene personal, con base a los resultados obtenidos, se puede afirmar que, todos los estudiantes saben lo importante que es realizar buenas prácticas de hábitos higiénicos, manifestaron que es primordial porque ayudan a prevenir enfermedades infectocontagiosas, para mantener un aspecto agradable.

Por otro lado, Gaspieri (2010) afirma que una escuela promotora de salud es aquella que proporciona condiciones óptimas para el desarrollo emocional, intelectual, físico y social de los niños. Así también, Ramos (2013) define al Programa Escuelas Saludables como una

estrategia de promoción de la salud, la cual se aplica en centros educativos, y se basa en la participación de autoridades educativas, estudiantes y padres de familia. Se cuestionó a los estudiantes si creen que la escuela les insta a practicar hábitos de higiene personal, por lo que el 96% respondió que sí y el 4% que no. También los estudiantes manifestaron que la escuela los motiva a practicar los hábitos de higiene por medio de carteles, charlas y en algunos casos las áreas de lavado de manos están pintadas con dibujos atractivos para los estudiantes y esto los ayuda a realizar los hábitos como algo espontáneo.

Para la Organización Panamericana de la Salud (2010), Escuelas Saludables es un programa que fomenta el estilo de vida saludable para la población escolar, con participación de la familia y la comunidad, a través de los sistemas de educación y salud, el programa es coordinado por el departamento de promoción y educación en salud PROEDUSA. Se preguntó a los encuestados si conocen sobre el Programa Escuelas Saludables, por lo que ellos respondieron con un 71% que sí y un 29% que no. Los estudiantes que dijeron no conocer sobre el programa, argumentaron la poca o nula participación de los voluntarios del cuerpo de paz, quienes se encargaban de llegar periódicamente a los centros educativos para promover el programa.

Así mismo, Rodríguez (2015) destaca el papel de la escuela como el principal promotor de salud y la labor que desempeñan los promotores de salud como la relación con la educación. La salud y el proceso de formación tienen un nexo interesante que es el desarrollo esencial de la persona y en este caso el desarrollo del estudiante. El 100% de estudiantes encuestados respondieron que el Programa Escuelas Saludables les motiva a practicar hábitos higiénicos, por esta razón se puede concluir que los estudiantes se han motivado a practicar hábitos de higiene personal por medio del Programa Escuelas Saludables. De igual manera el 100% de maestros encuestados, al cuestionarlos sobre si consideraban de importancia que hayan promotores de salud en su establecimiento, respondieron que es de vital importancia el aporte de los promotores de salud, y para que esto se realice, dentro de los mismos maestros conformaron una comisión de salud quienes se encargan de velar por que los demás docentes cumplan con los lineamientos del Programa Escuelas Saludables, así también conformaron otro grupo de estudiantes representantes de cada grado para que ellos también sean

promotores y que puedan observar y dar ejemplo a sus compañeros en cuanto a hábitos de higiene se refiere.

Por otro lado, la junta directiva de la CONAES (2013) definió Escuela Saludable como: “El centro educativo digno que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida, favorece el bienestar biológico, intelectual, emocional y social de las y los escolares, por medio de acciones integrales de promoción de la salud con la comunidad educativa y su entorno, propicia el desarrollo humano y sostenible”. En cuanto a las respuestas de los estudiantes el 96% considera que el Programa Escuelas Saludables ha influido a mejorar sus hábitos de aseo personal, y el 4% que no. El Programa Escuelas Saludables ha influido notoriamente en sus prácticas higiénicas, en algunos casos mencionaron que en años anteriores no consideraban importante llevar a cabo una buena práctica higiénica, pero luego de conocer y ser parte del programa, se han sentido motivados y ellos mismos ven la necesidad de realizar las prácticas.

También, Bordoni, Escobar y Castillo (2010) infieren en que la influencia que tiene la educación sobre la salud en general, y en especial sobre la higiene bucal, debe motivar a los docentes y estudiantes a conocer más sobre el tema. En este caso se cuestionó a los estudiantes si cepillaban sus dientes por lo menos dos veces al día, por lo que los estudiantes de escuelas no acreditadas respondieron el 94% que sí y el 6% que no. La escuela es un lugar que propicia el cepillado de dientes y la higiene bucal, los estudiantes expresaron que dentro del establecimiento realizan por lo menos una vez el cepillado de dientes, lo llevan a cabo luego del recreo que es el momento en que ya han refaccionado. Los maestros les acompañan y les asignan un horario y lugar específico para realizar ésta acción.

Además, la Comisión Nacional de Escuelas Saludables se basa en el Acuerdo Gubernativo Numeral 551-93 y Acuerdo Biministerial SP-BM-24-2000 refiere que uno de los objetivos es coordinar la participación de personas o instituciones que ejecuten el programa de Escuelas Saludables, y proporcionar asesoría técnica a CODES, COLES Y COMES para que puedan implementar y ejecutar su plan de Escuelas Saludables. En la encuesta realizada a docentes se reflejó que el 87% de los encuestados conoce los objetivos y acciones que propone el

Programa Escuelas Saludables, mientras que el 13% de ellos desconoce los objetivos del programa. En este caso, las autoridades dentro de las escuelas son los directores y maestros, y ellos deberían conocer los objetivos del programa, algunos los desconocen por falta de material proporcionado en los centros educativos.

De este modo se preguntó a los docentes si estaba en su programa de trabajo impartir a los niños y niñas el tema de hábitos de higiene personal, y el 100% de ellos respondieron que sí. Manifestaron que incluyen temas relevantes para que los estudiantes practiquen hábitos de higiene personal y otros temas para que ellos sean conscientes de las consecuencias que obtendrían al no realizar buenas prácticas higiénicas.

Mediante la boleta de observación se constató que, en los establecimientos se implementa el Programa y que por medio del mismo se aplican los hábitos de higiene personal. Se observó a los estudiantes realizar prácticas sanas. Durante la indagación los maestros mostraron su interés por efectuar el Programa, por medio de la motivación y el acompañamiento a los estudiantes durante las rutinas de aseo y también en la colocación de carteles para concientizar a los educandos.

Las escuelas observadas demostraron en un 100% que cumplen con las normas del Programa Escuelas Saludables, organizan comisiones de salud para verificar el cumplimiento de las normas dentro de cada salón de clases y vela porque se conformen los rincones de salud, constituido por los utensilios necesarios para la higiene tanto de los estudiantes como del aula.

Después de haber analizado los resultados obtenidos en el trabajo de campo, se comprobó el objetivo trazado para la investigación. Se observó el cumplimiento del objetivo general “Verificar la influencia del Programa Escuelas Saludables en la práctica de los hábitos de higiene personal en los estudiantes de sexto primaria de las Escuelas Oficiales del distrito de Salcajá”.

VI. CONCLUSIONES

1. Se verificó por medio de las encuestas que el Programa Escuelas Saludables influye positivamente en los estudiantes para practicar los hábitos de higiene personal, ya que es un medio que motiva a los educandos a realizar la rutina de limpieza.
2. Se estableció que los estudiantes observados en su totalidad practican los hábitos de higiene personal dentro y fuera del centro educativo. Durante el trabajo de campo se observó el lavado de manos que realizan, el cepillado de dientes luego de refaccionar, entre otros.
3. Mediante la observación efectuada se identificó que uno de los beneficios de practicar hábitos de higiene personal es evitar la propagación de enfermedades que van desde una gripe común hasta una enfermedad más severa.
4. El Programa Escuelas Saludables es una herramienta efectiva para ayudar a los estudiantes a practicar hábitos higiénicos dentro de las escuelas y de ésta manera incentiva a que docentes y educandos valoren el aseo personal.
5. Se determinó que los estudiantes han implementado hábitos de higiene personal mediante la aplicación del Programa Escuelas Saludables durante todo el ciclo escolar, acción que mejora el rendimiento escolar y eleva la autoestima.
6. Se observó que el Programa Escuelas Saludables se aplica de manera eficiente tanto en escuelas acreditadas como en escuelas no acreditadas, en este caso los docentes y comunidad educativa contribuyen a la ejecución del mismo.

VII. RECOMENDACIONES

1. Los directores y maestros deben continuar con la aplicación del Programa Escuelas Saludables dentro de los salones de clases para que influya en la práctica de hábitos de higiene personal, busquen materiales que fortalezcan el programa y se comprometan a cumplir con todos los requerimientos del mismo.
2. Que la ejecución del programa sea permanente dentro de los establecimientos para que los estudiantes realicen prácticas de aseo propio responsables, dándole continuidad a los hábitos que ya realizan y mejorar otros que sean necesarios.
3. Dar seguimiento al programa para evitar que los estudiantes contraigan enfermedades para que puedan asistir a clases regularmente, haciéndoles conciencia sobre las consecuencias de no efectuar una rutina de aseo.
4. Incluir a padres de familia dentro de la promoción y ejecución del programa, para que éste también se realice dentro de los hogares de los niños.
5. Que todas las escuelas sigan con la implementación de las prácticas de cuidado personal para mejorar la calidad de vida, contribuir con el rendimiento escolar y valorar un ambiente sano.
6. Lograr que las escuelas no acreditadas optimicen la aplicación del programa para que en el futuro sean acreditadas por el Ministerio de Salud y Educación. Así mismo las escuelas ya acreditadas continúen el proceso y sean ejemplo para los demás centros educativos.

VIII. REFERENCIAS

- Achaerandio, L. (2010) *Iniciación a la práctica de la investigación*. Guatemala: Magna Terra editores.
- Acuerdo Biministerial SP-BM-24-2000. Comisión Nacional de Escuelas Saludables. Guatemala
- Acuerdo Gubernativo Numeral 551-93. Comisión Nacional de Escuelas Saludables. Guatemala
- Bersano, P. (2014) *Evaluación de un programa de promoción de salud en preescolares de escuelas municipales de la comuna de Santiago* (Tesis de grado). Universidad Mayor. Chile
- Bordoni, N. Escobar, A. y Castillo, R. (2010) *Odontología Pediátrica*. Argentina: Médica Panamericana.
- Ceriani, J. (2009) *Neonatología práctica*. 4ª. Edición. Argentina: Médica Panamericana.
- Chire, D. (2011) *Fortalecimiento de la higiene personal a los escolares de 8 a 9 años de edad de 3er. Grado de educación primaria en San Francisco de Asís*(Tesis de grado). Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”. Venezuela.
- Chumpitaz, R. (2015) *Evaluación de la efectividad de las escuelas promotoras de salud implementadas en Lima bajo el convenio marco cooperación técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud* (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Crissey, P. (2006) *Higiene personal: cómo enseñar normas de aseo a los niños*. España: Paidós Ibérica S.A.
- De Castro, G. y Rivero M. (2016) *Fundamentos para la prevención en la escuela*. España: Wanceulen.
- Díaz, A. (2012) *Entornos escolares seguros y saludables*. Revista Ibero-Americana de Educación Núm. 66.
- Galvis, A. (2010) *Estrategia pedagógica para la preparación de los docentes de educación inicial para desarrollar hábitos higiénicos en los niños de la unidad educativa Ramón Isidro Montes* (Tesis de Posgrado). Instituto pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Venezuela.

- Gaspieri, R. (2010) *La escuela como centro promotor de salud*. Venezuela. Publicado en Educare recuperado de revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/download/352/162.
- Guía de Gestión de Escuelas Saludables (2014) Paraguay.
- Hernández, L. (2012) *Autonomía personal y salud infantil*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Junta directiva de la CONAES (2013)
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005.
- Lima, G. (2014) *Cuaderno de trabajo de estudiantes*. Guatemala: Copymax
- Martín, V. (2004) *Hábitos de higiene personal en la escuela*. España: Publicado en revista digital Investigación y Educación recuperado de <https://amadolc.files.wordpress.com/2008/10/higiene.pdf>
- Martínez, A. (2013) *Hábitos de salud en escolares en ámbito urbano y rural*. España. Publicado en Revista Enfermería Global Docencia-Investigación recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000100008.
- Monje, A. (2011) *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Guía didáctica Neiva, Surcolombia. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de Comunicación Social y Periodismo.
- Organización Mundial de la Salud. Escuelas promotoras de Salud (2016)
- Quintero, J. (2015) *Ambientes escolares saludables*. Colombia. Publicado en la revista Healthyschoolenvironments recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n2/v17n2a07.pdf>.
- Ramos, P. (2013) *Escuelas saludables y participativas: evaluación de una estrategia de salud pública*. España: Elsevier España
- Rascón, C. (2012) *Promoción de hábitos saludables en escolares de Hermosillo Sonora*. México. Publicado en revista Cubana de Higiene y Epidemiología recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223225493012>.
- Rendón, L. (1996) *La enseñanza de los hábitos de higiene y la conservación para la salud en los institutos públicos tradicionales del ciclo básico de la ciudad capital de Guatemala* (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Rodríguez, A. y Zehag, M. (2009) *Autonomía personal y salud infantil*. España: EDITEX

- Rodríguez, B. (2015) *La escuela, marco ideal para desarrollar actividades de promoción y educación para la salud*. Cuba. Revista de Ciencias Medicas de la Habana Volumen 21
- Rodríguez, H. (2004) *La enseñanza-aprendizaje de la educación para la higiene en el nivel primario urbano* (Tesis de grado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Salvador, N. (2015) *Influencia del programa preventivo promocional en salud escolar y el desarrollo de capacidades en higiene personal en estudiantes* (Tesis de Posgrado). Instituto para la calidad de la Educación. Perú.
- Sánchez, E. (2012) *Programa educativo para promover la higiene personal en estudiantes del primer grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales* (Tesis doctoral) Universidad de Málaga. Perú.
- Soto, M. (2009). *Hábitos de Higiene en la Educación Primaria*. Argentina: Innovación.
- Urquiza, A. (2013) *La higiene personal y su incidencia en las relaciones interpersonales de los niños y niñas del 4to. Grado de educación básica de la Escuela Liceo Joaquín Lalama*(Tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Vallet, M. (2007) *Educación infantil y primaria*. España: Wolters Kluwer S.A.
- Yáñez, M. (2011) *Elaboración de un kit de material didáctico para la estrategia de escuelas saludables* (Tesis de grado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Panamá.

IX. ANEXOS

Anexo núm. 1

Universidad Rafael Landívar
Campus de Quetzaltenango
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación
Educativas



BOLETA DE ENCUESTA PARA MAESTROS

Género: _____ **Edad:** _____

Puesto: _____

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos en los cuales deberá marcar con una X la opción más conveniente conforme al Programa Escuelas Saludables y la influencia que tiene en la práctica de los hábitos de higiene personal. La información que proporcione será utilizada con fines pedagógicos y será totalmente confidencial.

1. ¿Conoce en qué consiste el Programa Escuelas Saludables?

Si _____ No _____ ¿Puede describirlo? _____

2. ¿Conoce los objetivos y acciones que propone el Programa Escuelas Saludables?

Si _____ No _____ Mencione al menos 2 _____

3. ¿Considera importante la implementación del Programa Escuelas Saludables en su establecimiento?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

4. ¿Considera que se han alcanzado en su mayoría los requisitos que propone el Programa Escuelas Saludables?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Existe en su escuela una comisión que vela por el cumplimiento del Programa Escuelas Saludables?

Si _____ No _____

6. ¿Considera de importancia que hayan promotores de salud en su establecimiento?

Si _____ No _____

7. ¿Está en su programa de trabajo impartir a los niños y niñas el tema de hábitos de higiene personal?

Si _____ No _____

8. ¿Por qué considera importante hacer promoción de hábitos de higiene personal en la escuela?

9. ¿Los malos hábitos de higiene personal están relacionados con otros problemas de salud del niño?

Si _____ No _____

10. ¿Por qué cree que el Programa Escuelas Saludables influye en la práctica de higiene personal de los estudiantes?

“Muchas gracias”

Anexo núm. 2

Universidad Rafael Landívar

Campus de Quetzaltenango

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación

Educativas



BOLETA DE OBSERVACIÓN

Nombre del establecimiento: _____

Grado: _____ Nombre del docente: _____

Cantidad de niños: _____ Fecha de la observación: _____

Criterios	Niveles			
	Excelente	Muy bueno	Regular	Debe mejorar
De los hábitos de higiene personal de los niños...				
Utiliza productos de aseo personal				
Cepilla sus dientes después de refaccionar				
Lava sus manos luego de utilizar el baño				
Lava sus manos antes de comer				
Del maestro y la escuela...				
El maestro/a practica hábitos de higiene				
El maestro/a motiva al estudiante a practicar hábitos higiénicos				
La escuela promueve la práctica de hábitos higiénicos				
Existen promotores de salud en el establecimiento				
Del programa...				
El establecimiento cumple con las normas del				

Programa Escuelas Saludables				
Existe una Comisión de salud dentro del establecimiento				
La comisión de salud vela por el cumplimiento del Programa Escuelas Saludables				
El salón de clases cuenta con un rincón de salud				

Observaciones: _____

Necesidades urgentes: _____

Recomendaciones: _____

f. _____

f. _____

Evelyn Azucena Soto Ramírez

Director/a del Establecimiento

Anexo núm. 3

Universidad Rafael Landívar

Campus de Quetzaltenango

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación

Educativas



BOLETA DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Género: _____

Edad: _____

Grado: _____

Sección: _____

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de cuestionamientos en los cuales deberá marcar con una X la opción más conveniente conforme a la práctica de hábitos de higiene personal. La información que proporcione será utilizada con fines pedagógicos y será totalmente confidencial.

1. ¿Considera importante la práctica de hábitos de higiene personal?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Ha utilizado productos de aseo personal?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

3. ¿Cepilla sus dientes por lo menos dos veces al día?

Si _____ No _____

4. ¿Lava sus manos luego de utilizar el baño?

Si _____ No _____

5. ¿Cree que la escuela le insta a practicar hábitos de higiene personal?

Si _____ No _____ ¿De qué forma? _____

6. ¿Conoce sobre el Programa Escuelas Saludables?
Si _____ No _____
7. ¿Cree que el Programa Escuelas Saludables le motiva a practicar hábitos higiénicos?
Si _____ No _____
8. ¿Su maestro/a le insta a practicar hábitos de higiene personal?
Si _____ No _____
9. ¿Considera que han mejorado sus hábitos de aseo personal en el último año? ¿Por qué?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
-
10. ¿Considera que el Programa Escuelas Saludables ha influido a mejorar sus hábitos de aseo personal?
Si _____ No _____

“Muchas gracias”

Anexo núm. 4

Fotografías tomadas del rincón de salud



Fuente: tomada en Escuela Las Flores



Fuente: tomada en Escuela Las Flores



Fuente: tomada en Escuela Las Flores

Anexo núm. 5

PROPUESTA

Hábitos de higiene en el hogar y en la escuela

(Pláticas para la prevención de enfermedades y elaboración de productos de limpieza)

Introducción

Los niños deben adquirir condiciones y rutinas adecuadas en concordancia a la higiene personal, así como del ambiente, es importante dentro de las acciones de la Educación para la salud que se efectúan en los centros educativos. En la adquisición de estos hábitos juega un papel fundamental la familia y la escuela. El niño tiende a hacer aquello que percibe, aunque en la escuela le hablen sobre higiene y se tenga establecida una serie de prácticas, difícilmente llegará a constituir parte de un estilo de vida si no lo lleva a cabo.

Es primordial que el niño disponga de todos los útiles ineludibles para el aseo: jabón, papel higiénico, cepillo de dientes, peine, toalla, entre otros. Es por ello que, la propuesta se basa en la adquisición de materiales a bajo costo y recipientes que reutilicen para crear los productos de aseo personal. También concientizar a los estudiantes sobre las prácticas higiénicas para poder incluir a padres de familia y docentes.

Justificación

La higiene es un concepto que va más allá de la limpieza o aseo; percibe aspectos como el ejercicio físico, la alimentación, el sueño, la limpieza particular y del contexto que son elementales para mejorar la salud. La higiene amplía la sensación de bienestar propio y permite el contacto de los demás y en efecto las relaciones interpersonales.

Padres y profesores asumen un papel fundamental en el provecho de éstos hábitos. Originar la salud y el bienestar personal refuerza la energía del cuerpo y lo conserva en un estado saludable. Las prácticas de higiene y salud ayudan al infante a cuidar y estimar el propio organismo y a percibir con satisfacción la limpieza como bienestar personal.

Es necesario mencionar que, los estudiantes de sexto primaria de las escuelas oficiales del distrito de Salcajá, realizan sanos hábitos de higiene personal, y que el Programa Escuelas Saludables ha influenciado de gran manera en éstas prácticas. Y para fortalecer la aplicación de dicho programa se propone realizar una serie de pláticas que motiven y concienticen a los educandos a continuar con las sanas prácticas. Así mismo, plantea la realización de productos de aseo personal tales como: pasta dental, jabón en gel para manos y desinfectantes. Todo esto con materiales a bajo costo y al alcance de los estudiantes.

Objetivos

General:

- Motivar a los estudiantes a realizar prácticas saludables y utilizar productos de limpieza.

Específicos:

- Concientizar a los estudiantes y padres de familia sobre los beneficios de realizar rutinas de limpieza.
- Incentivar a los docentes a realizar prácticas higiénicas en conjunto con los estudiantes.
- Elaborar productos de limpieza dentro del salón de clases.

Cronograma

Fecha	Hora	Nombre de la actividad	Dirigido a	Responsable	Recursos didácticos
31/01/2018	8:00 a 9:00 am	Higiene personal	Estudiantes	Técnico del Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Cañonera • Computadora
28/02/2018	8:00 a 9:00 am	Higiene alimentaria	Estudiantes y padres de familia	Técnico del Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Videos • Cañonera • Computadora
28/03/2018	8:00 a 9:00 am	Higiene en el hogar	Padres de familia	Técnico del Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Hojas de papel • Lapiceros
25/04/2018	8:00 a	Los malos	Estudiantes	Técnico del	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación

	9:00 am	hábitos	y docentes	Centro de Salud	de diapositivas <ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Computadora
30/05/2018	8:00 a 9:00 am	Elaboración de productos de limpieza (Desinfectantes y jabón en gel para manos)	Padres de familia y docentes	Representantes del MAGA	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de productos • Recipientes desechables • Cucharas • Tijeras
27/05/2018	8:00 a 9:00 am	Elaboración de productos de limpieza (pasta dental, desodorante y jabón en gel para manos)	Estudiantes y docentes	Representantes del MAGA	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de productos • Recipientes desechables • Cucharas • Tijeras

Fuente: Elaboración propia

Recursos para realizar la propuesta

- Humanos: estudiantes, docentes, padres de familia, técnico del Centro de Salud y representante del MAGA.
- Económico: únicamente el costo de cada kit de productos valorado en Q. 15.00, las personas responsables son representantes de instituciones del estado por lo que la participación no tendrá ninguna remuneración económica. Los recipientes empleados serán reutilizables.
- Infraestructura: se utilizarán salones de clases y las instalaciones de cada centro educativo por lo que no se tendrá ningún costo económico.

Evaluación de la propuesta

Se llevará a cabo durante el desarrollo de las pláticas y elaboración de los productos de limpieza, se utilizará una rúbrica para determinar la trascendencia que tuvo cada tema aplicado.